

Octubre 17 de 2013

DOCENTE PATRICIA BALANTA DE NUEVO CANDIDATA A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo aprobado en la sesión del 8 de octubre de 2013, publicó el miércoles 9 de octubre, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado de la **Sala de Casación Civil**, de la Corte Suprema de Justicia, vacante por renuncia de su titular Dr. Arturo Solarte Rodríguez.

La buena noticia de esta publicación es que esta lista está integrada por la Docente y Egresada Uceva, actual Magistrada del Tribunal Superior de Guadalajara de Buga, María Patricia Balanta Medina quien ya en otras ocasiones ha estado nominada para elección en una de las Altas Cortes del país.

La Doctora Balanta Medina se ha destacado en el campo de la docencia, en el que ha estado ligada por espacio de varios años a la Unidad Central del Valle del Cauca en el Programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas con gran repercusión, acreditada en Colciencias y lidera el Semillero de Derecho Procesal ganador de varios concursos nacionales.

En el campo de la rama judicial ha sido exaltada por su trayectoria de 33 años en el servicio, es Magistrada del Tribunal Superior de Buga, Sala Civil Familia. Los títulos académicos que ostenta son los de Abogada de la Uceva, ha realizado cuatro especializaciones, una Maestría en Filosofía del Derecho Contemporáneo con la Universidad Carlos Tercero de Madrid y actualmente se encuentra realizando la Tesis Doctoral en Filosofía Política y Jurídica de la Universidad de Jaén.

La docente Ucevista, María Patricia Balanta Medina, tiene una excelente hoja de vida como queda demostrado en esta breve reseña, que sin lugar a dudas le dará las mejores opciones para llegar al cargo de Magistrada de la Sala de Casación Civil, de la Corte Suprema de Justicia, desde la Institución en nombre de las directivas y el señor Rector Jairo Gutiérrez Obando, le auguramos el mejor de los éxitos.